

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE GARCÍEZ (JAÉN)

2021/5495 *Aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2021.*

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el art. 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, por acuerdo de la Junta Vecinal de la ELA de Garcíez de fecha 26/11/2021, ha sido aprobada, para consolidación de empleo temporal, la oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan, para el año 2021.

Personal laboral fijo:

N.º vacantes	Denominación	Asimilación al subgrupo
1	Peón de oficios varios	C2

Lo que se hace público para general conocimiento.

Garcíez, 29 de noviembre de 2021.- El Presidente, FRANCISCO JAVIER CATENA GÁMEZ.